

NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En lo concerniente al **Fondo General de Participaciones 2020**, al **Segundo Trimestre** del presente ejercicio fiscal, se enfocaron de manera prioritaria los apoyos al sector de la población más vulnerable y de escasos recursos del Municipio, siendo en forma Económica para sustentar principalmente problemas de salud, entre otros; y en Especie con la compra de ataúdes para la población de escasos recursos, vales de combustible para traslados, y otros tipos de equipos y materiales. Se proporcionó apoyo al personal que se ocupa como soporte en las comunidades para brindar diferentes servicios que en lo posible se puedan otorgar en su lugar de origen con el fin de evitar el viaje a la cabecera municipal, siendo que los tiempos y gastos de traslado son significativos por lo extenso del territorio; así también, se otorgaron apoyos a diferentes Instituciones de Salud, Educación y Seguridad Pública ubicadas dentro del territorio municipal para un mejor funcionamiento y calidad del servicio que prestan a la sociedad Ocosinguense. En el mismo tenor, se destinaron recursos financieros sustanciales para la contingencia provocada por la pandemia del COVID-19 de acuerdo a lo autorizado por el Congreso del Estado; apoyando a la población afectada en sus ingresos salariales y microempresas por medio de apoyos económicos, despensas, entre otros, y a las familias afectadas directamente por el virus con ataúdes, traslados, etc.

En otro contexto, se hicieron erogaciones correspondientes a Sueldos y Salarios y demás prestaciones del personal que labora en este H. Ayuntamiento Municipal en tiempo y forma con la finalidad de mantener a los servidores públicos abocados al cumplimiento de sus obligaciones y de servicio a la sociedad. En cuanto a las afectaciones por la pandemia del COVID-19 se aplicó la política de protección a las áreas que no dejaron de laborar durante la contingencia, por lo que se hicieron las adquisiciones necesarias en materiales como gel antibacterial, líquido sanitizante, guantes, cubre bocas, etc., entre otras acciones, para salvaguardar la salud de todos los servidores públicos municipales que no han dejado de cumplir con sus actividades y de servir a nuestro municipio; así también, con trabajadores al

servicio de este H. Ayuntamiento Municipal se instalaron brigadas de Salud en apoyo a la población para dar información y en medida de lo posible mitigar los niveles de contagio por COVID-19 realizando rondines en distintos lugares del territorio municipal y salvaguardando áreas consideradas de alto riesgo para contagio.

En lo concerniente a los demás rubros en los que se distribuyó el gasto público, este se realizó en la adquisición de refacciones, lubricantes, aditivos, combustibles, además de servicios de mantenimiento para los vehículos a cargo de este H. Ayuntamiento Municipal, con el fin de mantener su debido funcionamiento y cumplir con las acciones que corresponden en bienestar de la población; también se pagaron servicios de energía eléctrica de comunidades y de oficinas, servicio telefónico, igualmente se tuvieron erogaciones en insumos alimenticios, material de limpieza y de protección, material de oficina e impresión; y se otorgó servicio de análisis clínicos, médicos y de medicamentos a la plantilla laboral; todo con el único fin de mantener la operatividad de la administración pública municipal y de prestar el mejor servicio a la población en general.

Cabe mencionar, que la aplicación del gasto público se realizó con racionalidad, austeridad y de acuerdo a las políticas en materia de desarrollo social alineadas al Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021.